

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **49**

Fecha: 27/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 003 2019 00335	Verbal	JERFI JAIR - ESTUPIÑAN CABRERA	ROXANA MARIA - SANCHEZ CONTRERAS	Auto de Tramite Requerir al BANCO DE BOGOTÁ para que, dentro del término de los cinco (05) días siguientes al recibo de la presente providencia, certifique a este despacho judicial la fecha de desembolso del crédito # 00555251964, a nombre del señor JERFI JAIR ESTUPIÑAN CABRERA, C.C. #1.090.410.948, por la suma de \$ 55'626.314, oo,	24/03/2023	
54001 31 60 003 2022 00326	Jurisdicción Voluntaria	JAIME JOSE - CASTILLO GALINDO	SIN DEMANDADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para realizar la diligencia de audiencia de forma virtual, a través de la plataforma LIFESICE, prevista en el artículo 392 del Código General del Proceso y reglamentada en el artículo 372 ibídem, se fija la hora de las tres (3:00) p.m. del día nueve (9) del mes mayo de 2.023.	24/03/2023	
54001 31 60 003 2022 00345	Jurisdicción Voluntaria	ABIMELEC - GARCIA GARCIA	SIN DEMANDADO	Sentencia de Primera Instancia DECRETAR LA NULIDAD del Registro Civil de Nacimiento de ABIMELEC GARCIA GARCIA correspondiente al indicativo serial 19296352, de fecha 05 de julio de 1996 inscrito por la Notaría Única de Sativanorte –Boyacá.	24/03/2023	
54001 31 60 003 2022 00358	Jurisdicción Voluntaria	MARIA PAOLA - VILLAMIZAR BRAVO	SIN DEMANDADO	Sentencia de Primera Instancia DECRETAR LA NULIDAD del Registro Civil de Nacimiento de MARIA PAOLA VILLAMIZAR BRAVO correspondiente al indicativo serial 23901499, de fecha 03 de abril de 1996 inscrito por la Registraduría Nacional del Estado Civil de Villa del Rosario.	24/03/2023	
54001 31 60 003 2022 00374	Ejecutivo	MAYRA ALEJANDRA HURTADO QUINTERO	SERGIO MAURICIO TORRES MCCORMICK	Sentencia Proceso Ejecutivo AUTO SEGUIR ADELANTE EJECUCION	24/03/2023	
54001 31 60 003 2022 00492	Verbal Sumario	ANGYE DUBIETH - CASTRO SANCHEZ	DAIMON GILBERTP - TINOCO ZAMORA	Auto que Ordena Requerimiento REQUERIR al señor apoderado de la parte demandante para que, dentro del término de los cinco (05) días siguientes a la notificación de la presente providencia, gestione ante la empresa ENVIAMOS MENSAJERIA la certificación cotejada de los documentos entregados como anexos para dicha notificación electrónica, en el sentido que el archivo se pueda descargar sin ninguna dificultad.	24/03/2023	
54001 31 60 003 2023 00098	Acciones de Tutela	DARWIN JOSE MARTINEZ BAUTISTA	NUEVA EPS	Sentencia de Primera Instancia de Tutela DECLARA IMPROCEDENTE	24/03/2023	
54001 31 60 003 2023 00101	Acciones de Tutela	JEAN CARLOS TERAN MENDEZ	REGISTRADURIA	Sentencia de Primera Instancia de Tutela DECLARA HECHO SUPERADO	24/03/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **27/03/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

LUZ KARIME RIVEROS VELANDIA
SECRETARIA